



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuestos

Ciudad de México, junio 10 de 2021.

Oficio No. 5430/ 402/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. VICENTE CUAIRÁN RUIDÍAZ

Jefe del Departamento de Estomatología

PRESENTE

En atención al oficio 2470/026/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$ 5,394.00 (cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de 15 cajas de Lidocaína y Epinefrina solución inyectable en cartucho, cubriendo del 1 de junio al 1 de agosto del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto le informo que se autoriza la cantidad de \$ 5,394.00 (cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

LMP/SFG/mfvg

Dr. Marquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503



SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Estomatología

Ciudad de México a 16 de Junio de 2021.

2470/028/2021

Lcda. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas.
Presente.

En respuesta a su oficio 5220/758/2021 envió suficiencia presupuestal autorizada por el Departamento de Presupuesto, para la compra correspondiente a las partidas 25301 de Lidocaina y epinefrina solución inyectable en cartucho.

Razón por la cual solicito su apoyo, para dar continuidad al proceso de compra que ampara las partidas 25301.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su apoyo, le enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Dr. Vicente Cuairán Ruidíaz.
Jefe del Departamento de Estomatología

VCR/alas



SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Estomatología

Ciudad de México, 03 de Junio de 2021.

2470/026/2021

C. SERGIO FLORES GARCIA.

Jefe del Departamento de Presupuesto.

Presente

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de \$ **5,394.00.00 (CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, para la adquisición de 15 cajas de Lidocaina y epinefrina solución inyectable en cartucho, **requisición R13-000411** con cargo a la **partida 25301**.

Quedo en espera de una respuesta favorable a dicha petición, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.

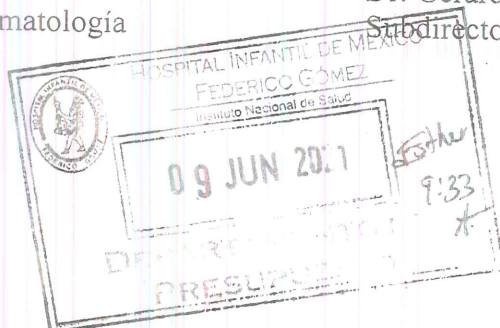
Dr. Vicente Cuairán Ruidíaz.

Jefe del Departamento de Estomatología

Dr. Gerardo Blanco Rodríguez.

Subdirector de Asistencia Quirúrgica.

VCR/alas



Dr. Masque 161, Col. Doctores, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: 55 5123 9917 ext 9030 www.himfg.edu.mx

